

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la Facultad de Filosofía a todos los interesados en cursar la **Maestría Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas (MEASC) Programa perteneciente al PNPC Conacyt**, a, cumplir con los prerrequisitos consistentes en acreditar un examen, una entrevista y un seminario para participar en el proceso de selección y admisión ciclo 2020-2022 bajo los siguientes lineamientos:

BASES GENERALES

La Universidad Autónoma de Querétaro en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **Maestría Estudios Antropológicos en Sociedades**

Contemporáneas (MEASC), mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que lleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

El número de aceptados a la Maestría es de dieciséis (16) y el ingreso al programa no asegura la beca CONACyT.

INFORMACIÓN GENERAL:

Características del programa educativo Maestría Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas (MEASC)

La MEASC es un programa de posgrado con orientación profesionalizante que ofrece:

Profundizar y ampliar el ejercicio profesional de los estudiantes, mediante un enfoque antropológico e interdisciplinario, proporcionándoles bases y herramientas teórico-metodológicas que posibiliten la realización de proyectos de investigación aplicada para la comprensión y atención de problemáticas de la sociedad contemporánea.

Tiene las siguientes características:

- Apertura generacional
- Duración de dos años (agosto 2020 – junio 2022)
- Modalidad escolarizada
- Plan semestral
- Registro vigente en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, con opción a beca
- Horario: de lunes a viernes

Costo de la Maestría:

Desglose:

- Costo de inscripción y reinscripción por semestre \$1,500.00
- Costo por materia \$1,500.00
- Total por semestre \$7000.00

Forma de pago: Al inicio de cada semestre se paga la reinscripción y el total de materias a cursar.

Perfil de ingreso

El aspirante deberá contar con:

- **Conocimientos:** Experiencia laboral y/o profesional (de preferencia), nociones e ideas de los problemas sociales contemporáneos, comprensión de textos en otra lengua y manejo de Office.
- **Habilidades:** Lectura analítica y escritura de ensayos, reportes, protocolos e informes, capacidad de síntesis y exposición oral.
- **Actitudes:** Disposición de trabajo en equipo, apertura para interactuar con diversos sectores sociales e interés para desarrollar proyectos de investigación en la línea seleccionada y actitud reflexiva frente a la realidad social.
- **Valores:** Aceptación y respeto de la diversidad social y cultural, amplio sentido humanista y de compromiso social.

Para mayor información sobre el programa de Maestría consultar:
<http://filosofia.uaq.mx/measc/>

Características del examen, entrevistas y seminario

El proceso de selección y admisión se compone de dos etapas, la primera consta de un examen y una entrevista. **[**Revisar el link donde podrán descargar las lecturas.](#)** En la segunda etapa se realiza un seminario y un examen de comprensión

de textos en inglés, en esta etapa sólo tienen derecho a participar los aspirantes que hayan sido aprobados en la primera etapa.

Primera etapa:

Examen.

-Objetivo: Evaluar la capacidad de síntesis y lectura analítica por parte de los aspirantes.

-Forma: Examen oral por medio de video llamada.

-Fechas: Del martes 19 a viernes 22 de mayo de 10:00 a 15:00 horas (se enviará calendario de examen por correo electrónico).

Entrevistas.

-Objetivo: Evaluar la exposición oral de los estudiantes en cuanto a sus metas profesionales, así como la congruencia argumentativa respecto de sus intereses temáticos de estudio.

-Forma: Entrevista oral por medio de video llamada.

-Fechas: 18 al 20 de mayo a partir de las 17:00 horas (se enviará calendario por correo electrónico).

Segunda etapa:

Seminario.

-Objetivo: Revisar los temas de investigación de los aspirantes a partir de la presentación de su anteproyecto y su discusión.

-Forma: Seminario virtual por la plataforma Zoom (se enviará el link por correo electrónico).

-Fechas: 29 de mayo de 17:00 a 20:00 horas.

Examen de comprensión de textos:

Este examen ya no forma parte del proceso de admisión y será presentado por los estudiantes que hayan sido admitidos y se realizará durante el primer

semestre. Aquellos estudiantes que no lo acrediten quedarán condicionados para la renovación de beca del segundo semestre.

Costos: El proceso de selección y admisión tiene un costo de \$2,500.00 (lo pagan todos los aspirantes). **IMPRIMIR RECIBO** (Realizar el pago en el banco)

PONDERACIÓN

ANTEPROYECTO, CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y TRABAJO ESCRITO

Valor: 30%

EXAMEN

Valor: 30%

ENTREVISTA

Valor: 20%

SEMINARIO

Valor: 20%

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN

Requisitos:

- Recibo de pago. [IMPRIMIR RECIBO](#)
 - Anteproyecto (extensión de 8 a 10 cuartillas máximo, Arial a 12 puntos, interlineado a 1.5, márgenes predeterminados, paginado, citado y referencias en formato APA). [\(DESCARGAR FORMATO\)](#)
- ***El anteproyecto deberá de contar con antecedentes, objetivo general, objetivos particulares, planteamiento del problema, preguntas y bibliografía).
- Copia de Título de licenciatura o de certificado de examen de grado (OBLIGATORIO).
 - Copia de certificado de estudios con promedio mínimo de 8.

- Copia de trabajo escrito de autoría propia (tesis, artículo, reseña, capítulo de libro, ensayo, tesina, memorias, etc.) en formato electrónico en CD
- Carta de exposición de motivos (**DESCARGAR FORMATO**).
- Carta compromiso manifestando cumplir con la totalidad del programa en tiempo y forma.
- Currículo Vite en formato libre acompañado de los comprobantes correspondientes.
- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de CURP.
- Copia de identificación oficial.

La documentación se recibirá del **10 de febrero al 15 de mayo de 2020**, por correo en formato PDF a la siguiente dirección: **posgrado.antropologia.uaq@gmail.com** (se confirmará de recibido por esta misma vía)

PROCEDIMIENTO:

PRIMERA ETAPA	
Recepción de documentación	Del 10 de febrero al 15 de mayo de 2020
Entrevistas	Del 18 al 20 de mayo de 2020
Examen	Del 19 al 22 de mayo de 2020
Publicación de resultados en :http://filosofia.uaq.mx/measc/	25 de mayo de 2018

Sólo aquellos que aprueben la primera etapa tienen derecho a participar en la segunda etapa

SEGUNDA ETAPA	
Seminario	29 de mayo de 2020

Examen de comprensión de textos en inglés	<p>29 de mayo de 2020</p> <p>Este examen ya no forma parte del proceso de admisión y será presentado por los estudiantes que hayan sido admitidos y se realizará durante el primer semestre. Aquellos estudiantes que no lo acrediten quedarán condicionados para la renovación de beca del segundo semestre.</p>
Publicación de resultados de admisión al programa de Maestría	12 de junio de 2020

RESULTADOS

- La publicación de los resultados se realizará el día 12 de junio de 2020 a las 12:00 horas en: <http://filosofia.uaq.mx/measc/>
- En la publicación aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos estudiantes que hayan sido aceptados en el programa.

Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del programa:

- Consultar el reglamento de estudiantes

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. En virtud de que es un programa que se apega a los criterios de rigurosidad académica del CONACyT y que la forma de evaluar es por medio de la valoración de conocimientos y habilidades necesarias para cursar estudios en Antropología, **no se admite recurso alguno en contra de los resultados.**
2. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de

Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).

3. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizar y completar el trámite correctamente el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
4. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
5. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
6. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
7. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela incorporada a la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de ingreso, de acuerdo a la Normativa Universitaria, favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en el Centro Universitario S/N.
8. Más las que consideren pertinentes dada la licenciatura, posgrado o carrera.

Mayores informes con:

Dr. Eduardo Solorio Santiago
Coordinador de la MEASC
+52 (442) 1921200 ext. 5846
posgrado.antropologia.uaq@gmail.com

DADA A CONOCER EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. JAVIER ÁVILA MORALES
Secretario Académico

Convocatoria modificada el día 21 de abril de 2020